

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.º plana

Año IX.—Número 3.072.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales. Teléfono Núm. 80

Jueves 9 de Agosto de 1917

Con censura eclesiástica

UN VIAJE A MARRUECOS

Leyenda funesta

El tópico y la frase hecha son la desgracia de España, por curiosa paradoja, siendo la raza más imaginativa, los españoles somos los mortales menos dados a discutir por cuenta propia, como al niño prodigo famoso, que a fuerza de leer acabó por olvidarse de la escritura, los españoles derrochamos todo el fósforo en fantasía, y cuando llega la ocasión de idear algo tocante al buen gobierno de nuestros asuntos, adoptamos, por comodidad, la primera opinión que nos soplan al oído. Hiperbólicos y difusos, tenemos sin embargo, la obsesión de la síntesis. Una frase un poco, sonora, cuatro palabras conceptuosa y altisonantes son capaces de arrastrarnos a los mayores absurdos y a las más estupendas tortíreas.

Se dijo un día que el Norte de Marruecos era un inmenso pedregal, sin más vegetación que unas cuantas chumberas, y que Marruecos no merecía el sacrificio de una sola gota de sangre y el tópico hizo tanta fortuna, que los españoles, en su inmensa mayoría, creen sinceramente que se trata de una empresa ruinosa para el interés nacional de la que solo se aprovechan ciertos políticos negociantes y algunos militares, que gracias a nuestra acción en África, logran fáciles ascensos en sus carreteras.

Los periodistas, por otra parte, más atentos a nuestra labor de crítica negativa que al estudio de la verdadera entraña de los problemas, nada hicieron por destruir esta leyenda funesta, y entre todos hemos llegado a perfeccionar un estado de opinión que dificulta de una manera enorme la obra política y económica que, a todo trance, debe desarrollarse en Marruecos, porque empresas como éstas necesitan ser asistidas por la voluntad del país, porque, aparte la tarea de orientación que incumbe a los Gobiernos, y de asegurar el dominio que compete al Ejército, hay una obra fundamental por hacer, que es la de colonización, de crear intereses y fomentarlos, y ésta solo pueden realizarla los pueblos, con sus capitalistas, sus obreros, sus hombres de ciencia, todos los elementos motores de riqueza y de trabajo con que cuenta la patria.

Marruecos no vale lo que cuesta, se ha dicho. Quizá esta misma pluma pecadora escribió alguna vez el pernicioso tópico; rectifiquemos honestamente. Marruecos vale lo que cuesta y cien y mil veces más, porque Marruecos es la frontera natural de España, es el camino de nuestra expansión, es la ruta de nuestros futuros destinos de grandeza; es nuestro dominio del Estrecho, es nuestra personalidad como nación mediterránea, es la base y el sostén de nuestra independencia; el día en que nos desalojase de la costa del Norte de África, quedaríamos en situación de tremenda inferioridad con respecto a Portugal; nuestro bloqueo sería espantoso, no habría esperanza posible para la pobre España.

Esto vale, esto representa y esto significa Marruecos; y partiendo de este principio incuestionable, que procedan a la tasación de nuestros derechos sobre el territorio marroquí los que a ello se atrevan, y luego que valoren también, si les place, la cordillera pirenaica y calculen de paso si podrían convenirnos el desalojar Canarias, las Baleares, Galicia, Extremadura y Andalucía. Con permiso del señor Prado Palacios, nuestro respetable amigo, nosotros tenemos entendido que la provincia de Jaén apenas vale lo que cuesta.

Por nuestra parte, no declaramos incompetentes para emitir votos, en estas tasaciones, que hieren lo más vivo de nuestros sentimientos patrióticos. Marruecos es substancial para el prestigio y la vida de España, y basta, preocupémonos de que se inquiete rectamente lo que allí se gasta; que no se despilfarre, que se administre con honradez, que se orienten con sentido común los sacrificios de España, que nos coloquemos en condiciones de sacar de ellos el mayor producto y rendimiento posible, y prescindamos de los cientos y miles de millones que nos haya costado y que hoy día nos habrá de costar.

Conste, sin embargo, que es errónea en absoluto la opinión de que Marruecos sea un país pobre. Si a

nuestros gobernantes pluguiere fomentar y «españolizar» la riqueza de los territorios sometidos al protectorado de España, la economía nacional, dentro de muy pocos años, encontrará espléndidas compensaciones a los sacrificios que allí realizamos. Marruecos encierra grandes riquezas virgenes, caudales enormes inexploados. En Marruecos, lo hemos dicho, y demostraríamos en artículos sucesivos, encontrarás buenas negocios, fortuna y trabajo todo el que tenga iniciativas, actividad y honradez.

Ciricio Ventalló.

P. D.—Hemos recibido numerosas cartas de personas que nos preguntan en qué condiciones podrían emigrar a la zona española del Norte de África. Es la imposibilidad material de contestarlas particularmente, lo hacemos por medio de estas líneas, recomendándoles que se dirijan al Negociado de Fomento de la Alta Comisión de España en Marruecos (Tetuán), donde podrán darles referencias y detalles, que nosotros ignoramos.

En el Ministerio de Estado, que cuenta con tantos organismos, algunos de utilidad pública bien dudosos, debiera crearse una oficina de información para los españoles que desean emigrar al Norte de África.—C. V.

EL CUENTO DEL PORTUGUÉS

La cosa más admirable que han inventado los hombres es la Aritmética; los números.

Ahora mismo, gracias a este prodigioso invento, donde Pitágoras pudo hacer prodigios sin conocer el vapor, la electricidad, el fonógrafo, los submarinos y las dentaduras postizas, conocemos exactamente la calidad y el número de las barbaridades que los beligerantes llevan realizadas en tres años de guerra. Aquí tenemos las cifras oficiales facilitadas por Alemania. Según ellas, los germanos han causado a sus enemigos diez y ocho millones de bajas (muertos, heridos y prisioneros). Yo no discuto las cifras: commento nada más.

Supongamos ahora que, ajustada la paz, estas bajas de los aliados se juntaran en columna de camino para regresar a sus hogares. Llevando —y ésta es la ficción— sus muertos y sus heridos. Con los 18 millones de hombres se podría formar una columna —dos en fondo— de 4.500 kilómetros... La distancia que hay, en línea recta, de Madrid a la Siberia, a través de Europa. Suponiendo que esta columna, llamémosla longaniza humana, anduviera a razón de tres kilómetros por hora, sin descanso, es decir, durante las veinticuatro horas del día, tardaría en pasar por un punto 62 días y medio. Pero como es imposible andar dos meses día y noche, sin descansar, tarea que no ha realizado ni el señor Asvero, con su eterna maldición a cuestas, rebajemos la jornada al término de los tres ocho y supongamos que la columna sólo está en movimiento ocho horas al día. Entonces tardaría en pasar por la calle de Alcalá 187 días y medio: seis meses, medio año.

Pongámos ahora que detrás de esta columna de franceses, ingleses, italianos, servios, rumanos, indios, portugueses y negros bozales, viene otra columna de las bajas centrales. No poseemos datos, pero alarguen ustedes el desfile otro par de meses y, hemos terminado.

Los aliados, según la lista que ha publicado M. Tardieu —más vale tardieu que nunca!— confiesan que han disparado sobre las trincheras alemanas por metro de extensión, 407 kilos de proyectiles de cañones de campaña, 203 kilos de proyectiles de aparatos de trinchera, 704 de artillería de grueso calibre y 128 de la de gran potencia. Total, 1.442 kilos por metro. Y como los frentes de Occidente (pues los datos sólo se refieren al frente occidental) tienen 739 kilómetros, hay que multiplicar 1.442 por 739.000... que arrojan un total de mil sesenta y cinco millones, seiscientos treinta y ocho mil kilos de bombas! Un precioso juramento para el capitán Fieramosca, aquél que jura por mil rayos y cien bombas.

No queremos saber, en conjunto, cuántos miles de millones de kilos de proyectiles se han tirado mutuamente los beligerantes, con el noble y heroico fin de hacerse papilla. ¡Sería un horror! Y a todo esto, los beligerantes, forte que fortes, como el portugués del cuento. El cual decía:

—Salí de la taberna y tres enmascarados me tiraron diez tiros: pero yo, forte que forte. Más adelante, de un portal me lanzaron tres bombas, y yo, forte que forte. Delante de mi casa me aguardaban cuatro asesinos puñal en mano; saco el sable, los descabezó a todos, y... forte que forte. Pero con estas hazañas se me había hecho un poco tarde, y mi mujer me recibe con la escoba en ristre y... allí se acabó toda la «fortaleza»!

M. Y.

ECOS DE SOCIEDAD

Bautizo
Ayer tarde a las cuatro y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se verificó el acto solemne de administrar las aguas del Bautismo al recién nacido hijo de los señores D. Miguel Gómez Aramburu y doña Leonor Ruiz Pérez de la Riva.

La Capilla bautismal estaba exornada con verdadero gusto artístico, con flores y plantas y profuso alumbrado de cera y electricidad.

Administró el Sacramento el señor Beneficiado de la S. I. Catedral don José Gálvez Ruiz.

El nuevo cristiano recibió los nombres de José, Esteban, Luis, Miguel de la Santísima Trinidad, siendo apadrinado por don Joaquín Abarzuza y su distinguida señora doña Aurora Gómez Aramburu.

Testificaron el acto el Excmo. señor don José Luis Gómez Aramburu y don Luis Zulueta y González de la Mota.

Durante el acto los Sres. Elias y Gessa entonaron un himno propio de Bautismo y Te Deum.

Terminado el acto se cantó solemnemente Salve de Fornet.

Asistieron varias respetables y distinguidas familias.

En la misma Iglesia, a los acordes del órgano y luciendo la capilla iluminación, recibió las aguas del Bautismo, de manos del Sr. Cura de San Lorenzo D. José Malvárez, el segundo hijo de los Sres. D. Francisco Fernández Chazárriz y D. María del Carmen Portillo Ruiz.

La nueva cristiana recibió el nombre de María del Carmen, siendo apadrinada por el abuelo materno don Fernando Portillo y abuela paterna D. Isabel Chazárriz.

Testificaron el acto D. Ramón Rivas Valladares y D. José Portillo.

De tempora

Ha sido nombrado catedrático numerario de Caligrafía del Instituto de Zaragoza, el que lo fue de dicha asignatura en esta Capital D. Eugenio García Ruiz Moro.

Ha sido nombrado catedrático numerario de la Escuela de Comercio de Sevilla; D. Enrique Ruiz Díaz, decano de la Facultad de Ciencias de dicha Capital; y D. Ricardo Arragosa.

Veraneantes

Mañana son esperados en esta de Sevilla, la Sra. Baronesa viuda de Gracia Real y su encantadora hija Nina.

También llegarán de la capital andaluza, para pasar el verano entre nosotros, los Sres. de Villagrán e hijos.

Pasa temporada en Puerto Real, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Adriano Sánchez Lobatón, almirante jefe de la Jurisdicción de Marina en la corte.

Marcha hoy a Madrid, ha encargarse nuevamente de su destino, el general inspector de Sanidad de la Armada D. Enrique Calbo y Fortich, y su ayudante, el primer médico don Marcelino Pinto Boiset.

In el Cuartel de Pavia

Esta tarde, a las seis, celebrarán su primera guardia en el cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería de Pavia, los ilustrados oficiales del mismo de la última promoción don Juan Cañas Sánchez, don José Otañaruchi, don Joaquín Goyía y don Ramón Garrido.

A dicho acto de compañerismo asistirá toda la oficialidad del regimiento.

Peticion de mano

En Jerez ha sido pedida la mano

de la distinguida Sra. Francisca Pérez García, para nuestro amigo don Eduardo García Sánchez.

La boda se celebrará en Noviembre próximo.

Entre nosotras

Pasa unos días en ésta la elegante Sra. Josefina Carreira.

También se encuentra entre nosotros la distinguida familia del inspector de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, D. Antonio Ortiz.

Feliz viaje

Al objeto de pasar temporada se han trasladado al Norte los Excelentísimos Sres. Marqueses de Valbuena y su bella hija.

Fueron despedidos por los distinguidos Sres. de Vilchez Chell y otras familias.

Retresos

Han regresado de Ceuta el contralor de la S. I. C. D. Victorino Elias, y el bajo D. Sebastián Navarro.

Después de pasar larga temporada en Medina Sidonia ha regresado a ésta, nuestro estimado y particular amigo D. Manuel Bernal y Jiménez Trejo, catedrático de esta Facultad de Medicina, quien ha vuelto a hacerse cargo de su clínica.

Por las Escuelas Católicas

Lista de regalos para la rifa a beneficio de dichas Escuelas.

D. Sabina Cagigas, viuda de Cagigas, un par de macetas y seis tazas.

D. Margarita D'Etchebarri de Cuervo, un par de macetas.

D. María Luisa de la Vega de la Rosa, dos macetas con plantas.

D. Teresa de Abarzuza de Lacave, un par de figuras de majólica.

Dr. D. Ramón Rivas y señora, un filtro.

D. Pilar Prunelles de Manterola, un par de escupidores.

D. Joaquín Fernández de Haro, viuda de Bensusan y hermanas, una placa.

D. Concepción Carballo, viuda de Lerdo de Tejada, un jarro y un azucarero.

D. Mercedes Sáenz Olalla de Aramburu, un plato pintado.

D. Petra Aristegui, viuda de Ampudia, una maceta y un par de flores.

Sras. que asistirán al Mundillo de la rifa de las Escuelas Católicas, el día 8 de Agosto:

De seis y media a siete y media: Sras. de Lanuza y de Puentes Eizalde.

De nueve a diez: Sras. de Rafo y de Alberti.

De diez a once: Sras. de Aramburu, de Martínez del Cerro y de Mora.

DE JEREZ

Junta Municipal

A las diez la mañana de hoy se constituyó en el salón de actos de la Casa Consistorial, la Junta Municipal del Censo de población, con objeto de ocuparse de los trabajos referentes a la confección del nuevo Censo Electoral.

Presidió el acto el Alcalde señor D. Francisco Álvarez Autón, asistiendo los vocales Sres. D. Pedro Díaz López, D. Pastor Pérez Carrillo, don Angel Cabezas, cura de San Miguel; D. Francisco García Sánchez, y el vocal secretario de la Junta D. José Ríos Flores.

Abierta la sesión y manifestado por la presidencia el objeto de la convocatoria, se acordó dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción, designar dos secciones a cada uno de los vocales de la Junta y nombrar agentes repartidores de las hojas declaratorias que han de servir de base para la formación del nuevo Censo.

De tempora

Para pasar la temporada veraniega marchó al Puerto de Santa María nuestro querido amigo el secretario del Juzgado municipal de Santiago, don Rafael Becerra Govante con su distinguida familia.

La salvajada del domingo

Por el Consejo de Administración de la Plaza de toros se ha presentado denuncia contra la empresa organizadora de la mamarrachada del domingo, por los destrozos causados en el circo.

Los daños causados son enormes y de más consideración de lo que se supone.

Han sido detenidos varios individuos a los que se les supone participes en los sucesos y la seguridad completa tenemos de que habrá de aplicarse con todo rigor el correctivo

El día treinta de Agosto de 1907,

necesario a los que resulten autores de tan bárbaros hechos, evitándose con ello el que en lo sucesivo puedan repetirse.

Letrado

Marchó a Madrid el letrado don Juan León y Chacón.

Oficial

Llegó ayer a esta ciudad el oficial de la Armada don Angel Jácome y Ramírez de Cartagena.

Sea bienvenido.

EL CORRESPONSAL.

8-917.

EN LA ALCALDIA

Por falta de número no celebró ayer tarde sesión la Comisión de Gobierno interior del Excmo. Ayuntamiento.

Se ha citado nuevamente para hoy.

Ayer recibió el Sr

Edición de la mañana

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

EL CORREO DE CÁDIZ

POR TELEGRAMA Y TELÉFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

La cuestión ferroviaria.-Luchas en Francia.-Los centrales prosiguen su avance en Oriente.-Un "Soviet" en Inglaterra.-Preparativos chinos.-En torno de la paz.

Del Vaticano

Una beatificación

Roma. Bajo la presidencia del Emro. Cardenal Vico se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos, para tratar de la beatificación de la sierva de Dios Venerable María Antonia San José de la Paz.

MADRID

Consejo de ministros

El conflicto ferroviario.-Acertada nota oficialista del Gobierno.

A la Prensa le ha sido facilitada por el Gobierno, después de haberse celebrado el Consejo de ministros, la siguiente nota oficialista:

El Gobierno no acepta en maniera alguna los propósitos de los ferrovíarios de mantener el anuncio de huelga mientras duren las negociaciones entabladas cerca de la Compañía o la gestión directa que ellos realicen, pues tal aceptación equivaldría al reconocimiento como legítimo de un documento ilegal, ya que según la ley de huelgas, no debe plantearse ninguna sin premio aviso a las autoridades, y más tratándose de servicios públicos cuyo abandono no puede consentir el Gobierno que se realice sin la participación determinada por la ley a los Gobiernos civiles.

Sigue la nota exponiendo las gestiones realizadas por el Gobierno para resolver el conflicto.

Desde el momento en que se anuncia oficialmente la huelga, el Gobierno ha intervenido, dentro de los medios de que dispone, para recabar de los obreros que aguardasen el resultado de su gestión.

Después de oídos a los obreros recurrió a la Compañía, para que ésta a su vez expusiera las causas de la huelga, único medio de poder intervenir con eficacia en el pleito.

Una vez que el Gobierno se hizo cargo de los deseos de los obreros y de las negativas de la Compañía a acceder a ellos, tuvo necesidad de prevenirse contra los casos de coacciones, pues su deber era evitarlos independientemente de toda gestión de arreglo, con huelga o sin ella, que ni es lícito obligar a nadie a abandonar el trabajo ni impedir que vuelva a él si es de su voluntad.

Al recibir ahora la nota de los obreros, lamentóse el Gobierno de las coacciones para imponer la huelga, ya que la Compañía está dispuesta a entrar en negociaciones y por lo tanto a avenirse a peticiones que se le hacen.

Cree el Gobierno que si los obreros mantuvieran las amenazas que formulan sería contraproducente tal actitud.

Se halla por último el Gobierno dispuesto a mantener con energía el derecho de todos y a impedir que se interrumpa el tráfico, lo que redundaría en grave daño de la vida de la Nación, que tiene derecho a que no se le pongan obstáculos, porque todo conflicto debe resolverse sin perjuicio de tercero, razón que justifica la intervención del Gobierno en este asunto y las medidas que adopte para evitar daños irreparables.

Los obreros se avienen.-Retiran los oficios anunciantes de la huelga.

El Comité de obreros ferroviarios ha entregado una nota al ministro de Fomento Sr. Vizconde de Eza, manifestándole que retiran todos los oficios presentados en los Gobiernos civiles para anunciar la huelga que dijeron surgir el día 10 del corriente.

Anaden que continuarán las negociaciones emprendidas cerca de la Compañía.

Cosechas perdidas

El Subsecretario de Gobernación Sr. Sáenz de Quejana nos ha mostrado un telegrama del gobernador civil de Valencia quien participa que sobre los pueblos de Montaña y de Charler se ha desencadenado una fuerte tormenta a consecuencia de la cual se han perdido las cosechas.

Nota oficialista de la Compañía del Norte.-Ni compromisos incumplidos, ni represalias.

La Compañía ferroviaria del Norte ha publicado la siguiente nota oficialista:

«La nota de los obreros ferrovia-

rios publicada por la Prensa, que hace referencia a pactos incumplidos en su zona por la Compañía del Norte, celebrados entre dicha Compañía y el ministerio de Fomento, se basa en afirmaciones inexactas, pues la Compañía no conoce pacto alguno celebrado con el Gobierno.

Tampoco lo tiene la afirmación de que la Compañía no hace honor a su firma, por no haber acatado el fallo del Instituto de Reformas Sociales, pues no existe firma alguna sobre el particular. Baste decir que dicho Instituto no ha emitido fallo alguno, sino que se limitó a evacuar un informe, respondiendo a consulta que se le hizo por el Gobierno, para que sirviera de base a las negociaciones emprendidas por este.

Son asimismo totalmente inexactas las aseveraciones hechas respecto a supuesta actitud de represalias por parte de la Compañía, pues ésta se ha inspirado siempre en la benevolencia y se ha limitado a la mera aplicación de los artículos del reglamento porque se rige».

Conferencia

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha celebrado una extensa conferencia con los generales Labori y Milans del Bosch.

El arriendo del Real

A la una de la tarde tuvo lugar la admisión de pliegos de condiciones para el arriendo del Teatro Real.

Figuran entre ellos proposiciones de una casa de Barcelona y otra de los Sres. D. Alfredo Bosini y D. Onofre Zonetello, de Lisboa.

Contienen unos y otros, a fin de regularizar dicho arriendo, interesantes proposiciones.

El Marqués de Alhucemas

El Sr. García Prieto ha salido para Cestona y San Sebastián, con su familia, para pasar la temporada veraniega.

La Princesa Nieves

Según despachos de Zumaya que publica *El Correo Español*, el doctor don Amalio Gimeno, que asiste a la princesa Nieves, hija de la Princesa doña Beatriz, hermana de don Jaime, ha declarado que la niña experimentó ayer una ligera mejoría.

En el oratorio que dicho diario tiene en su edificio, se ha celebrado una misa para pedir al cielo el restablecimiento de la princesita.

Asistieron todo el personal del periódico y muchos socios del Centro Jaimista.

Lo que dice el ministro de la Gobernación acerca del conflicto ferroviario.-Precauciones.

El señor Sánchez Guerra nos ha manifestado a última hora que tuvo una conferencia con el ministro de Fomento acerca del conflicto ferroviario.

El vizconde de Eza le dió cuenta, en dicha entrevista, de la nota que le han entregado los citados obreros participando que desisten de la huelga anunciada para el día 10, si la Compañía se aviene a entablar negociaciones con ellos para llegar a un pacto.

No obstante -añadió el ministro- como aún no han participado a ningún gobernador que retiren los oficios en que anuncian la huelga he telegrafizado a todos los gobernadores que sigan adoptando por si acaso todas las medidas de precaución cuando la huelga fuera inevitablemente a surgir en dicho día.

Terminó diciendo el ministro que habían surgido a última hora algunas dudas, pero que no hablaba de ellas en espera de noticias para poder hacer con certeza.

Más de la cuestión ferroviaria.-Se suavizan asperezas?

La Comisión de la huelga ferroviaria ha asistido a una reunión de representantes de la Compañía del Norte.

Los comisionados obreros manifiestan que habían escrito una carta al director de la Compañía significándole el propósito de no follar el día 10 si ésta se aviene a entrar en negociaciones respecto a la admisión de los obreros acusados de haber ejercido actos de violencia y de causar desfases en el material.

Les manifestaron los representantes de la Empresa que aguardan a ver qué contestación les dá el director. Creen que mientras tanto no deben dar paso alguno, y que también deben aguardar a conocer cuál es el resultado de las gestiones que realiza el Gobierno.

Nota oficialista de la Compañía del Norte.-Ni compromisos incumplidos, ni represalias.

La Compañía ferroviaria del Norte ha publicado la siguiente nota oficialista:

«La nota de los obreros ferrovia-

rios hicieron constar que ellos desean la paz, que ni se proponen turbar el orden ni imponerse a la Empresa. Su único deseo es que no niegue la Compañía a pactar con ellos sobre los asuntos planteados, para llegar a un acuerdo que desean en bien de todos.

Así las cosas, se retiraron unos y otros.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Día 8

Deuda Perpetua 40/0 interior.	73'20
Serie F de 50.000 ptas. nls.	73'20
Serie E de 25.000 id. id.	73'25
Serie D de 12.500 id. id.	73'25
Serie C de 5.000 id. id.	74'50
Serie B de 2.500 id. id.	74'50
Serie A de 500 id. id.	74'70
Series G y E de 100 y 200.	74'00
4 0/0 fin de mes	0'00
Deuda amortizable 4 0/0	0'00
5 0/0	92'00
Cédulas Banco Hipotecario	0'00
Acciones Banco España	455'00
C. Tabacos	273'50
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	78'50
Id. id. ordinarias	28'50
Obligaciones	0'00
París a la vista	75'80
Londres a la vista	20'80
Río de la Plata	248'00

Provincias

SANTANDER

Diplomáticos

El ministro de Estado Sr. Marqués de Lema ha recibido la visita del Embajador de Alemania y del de Austria-Hungría.

Nuevo ministro de Méjico

Pasado mañana presentará sus credenciales al Monarca, el nuevo ministro de Méjico Sr. Arredondo.

Lo de Bilbao

El Marqués de Lema nos ha manifestado que carece de noticia respecto a la marcha de las negociaciones para la solución de la huelga de metalúrgicos de Bilbao, pero que confía en que se llegará pronto a un arreglo satisfactorio.

Firma del Rey

El Monarca ha firmado los reales decretos relativos a las Asociaciones extranjeras.

VALENCIA

Se ha desencadenado una gran tormenta sobre el pueblo de Canet de Ron.

Hanse perdido por ello las cosechas.

El precio de la carne

Desde mañana subirá el precio de la carne sesenta céntimos más en kilo.

Tranquilidad-Los ferroviarios

Reina tranquilidad.

Los huelguistas ferroviarios han manifestado al Gobernador civil que insisten en la huelga si no utiliza la Compañía a todos los obreros que actualmente toman parte en ella.

BARCELONA

Los concejales jaimistas del Ayuntamiento de Reus han manifestado que no se hallan dispuestos a prestar su apoyo al alcalde de real orden.

Este ha dicho que le trae sin cuidado.

Créese que han de surgir grandes luchas en el Ayuntamiento.

Las huelgas.-Los metalúrgicos-Los ferroviarios.

La huelga de los metalúrgicos pasa inadvertida.

La de ferroviarios la ha impuesto únicamente el oportunismo, pues creen sus defensores que ésta es la ocasión de lograr ventajas.

CORUÑA

Anoche al salir de la Fábrica de Tabacos un grupo de cigarreras asociadas se abalanzó sobre otro de no asociadas.

Surgió una colisión.

Intervino la Benemérita, disolvieron a ambos grupos.

Entre cigarreras.-Una colisión

Entre cigarreras.-Una colisión

SEGUNDO PARTE AUSTRIACO

Más éxitos contra los moscovitas

Viena.-(Oficial de la noche).

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Avances contenidos, golpes de mano que fracasan y cañoneo.

Paris.-(Oficial de las tres de la tarde).

Hay cañoneo en las orillas del Aisne.

Rechazamos a los destacamentos enemigos que abanaban al Este de Vaux Aillon y en los montes de California.

Hacemos fracasar golpes de mano de los alemanes al Norte de San Miguel y en la Alta Asacia.

En el resto del frente reina calma.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Cañoneo, luchas de infantería y bombardeos aéreos en Occidente.

Sorpresas evitadas en Oriente.

Paris.-(Oficial de las once de la noche).

El cañoneo es violentísimo en la región de Panteón.

En la orilla derecha del Mosa hay luchas de infantería.

Aviación:

Nuestros aviones han bombardeado las posiciones enemigas de Concy y de Dunaumont.

Conseguimos los objetivos que nos habíamos propuesto.

Ejército de Oriente:

En el frente servio del valle del Cerna los búlgaros intentaron varias veces realizar sorpresas sobre las posiciones británicas.

Fracasaron todos los intentos.

CASA TOVÍA REYNARES Y C.^a

... PRECIO FIJO ...

En estos acreditadísimos Almacenes, después de su inventario semestral, se hacen grandes rebajas de precios, ampliadas éstas con una deducción de 10 por 100 en las ventas de contado.

Visiten estos Almacenes antes de hacer sus compras.

• JOSE DEL TORO 18 Y COLUMELA •

San Fernando

El muelle de "Gallineras"

Ayer recibió el presidente de la Sociedad de Pescadores don José Torrejón, cariñosa carta del Almirante Jefe del Estado Mayor Central del Ministerio de Marina Excmo. Sr. don José Pidal, en la que le comunica, haber sido despachado con informe favorable de la Dirección general de Navegación y Pesca, el expediente para la construcción del muelle de "Gallineras".

El señor Torrejón dirigió cartas a los diputados señores Gómez Aramburu (D. Luis) y Ayuso y al Ingeniero Jefe de Obras públicas don Enrique Martínez, comunicándosele el estado del asunto.

También el alcalde señor Gómez Rodríguez, recibió carta del señor Gómez Aramburu, por la que se confirma, la que anteriormente recibió el presidente de la Sociedad.

De toros

El domingo próximo, la empresa que tiene en arrendamiento la plaza de toros de esta ciudad, dará una novillada, en la que el valiente diestro Ángel Pérez "Angelillo", matará cuatro novillos de Gallardo.

Habrá cuadrillas de picadores y banderilleros.

Comisiones

Se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Gómez Rodríguez (D. M.), la comisión de Hacienda.

Despachos asuntos pendientes

— Para hoy, a las tres, está citada la de Beneficencia e Instrucción pública, y a las cuatro la de Policía Urbana y Rural.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Trámitase Real orden que dispone pase la revista del presente mes el segundo condestable don Lutgardo Prius, excedente forzoso por enfermo.

Al crucero "Cataluña" se ordena pasaporte para esa capital al segundode condestable don Juan Moya Navarro. — Ha sido propuesto para hacer el curso supletorio en el crucero "Carlos V" el segundo condestable don Miguel Vázquez Martínez.

Para Gijón ha sido pasaportada doña Magdalena Gutiérrez, esposa del segundo contramaestre de puerto don Ricardo Vila Outón.

Al Estado Mayor Central se remite expediente del teniente de navío don Joaquín Cervera, solicitando la Cruz de San Hermenegildo.

Dispónese desembarque del cañonero "Infanta Isabel", el maquinista oficial de 2^a clase D. Andrés Galán.

Al Estado Mayor Central se manifiesta haberse presentado voluntarios para embarcar en los buques hospitalares ingleses y franceses, los capitanes de corbeta D. Manuel Fernández Almeida y D. José M. Quereda.

Trámitase la R. O. que dispone el desembarque en el crucero "Cataluña" el segundo médico D. Sebastián Hernández.

Concédense dos meses de licencia al capitán de corbeta D. Benigno Expósito.

Se ha dispuesto sea reconocido el capitán de corbeta D. Rafael Párraga.

Para Sta. Cruz de Tenerife ha sido pasaportado, el alférez de navío D. José Tamayo.

Dióse orden de embarco en el cañonero "Lauria", al alférez de navío don Ángel Jaudenes, quien ha sido pasaportado para Málaga y Melilla.

Del Estado Mayor Central se interesa sea declarada indemnizable la comisión desempeñada en Sevilla por el contador de navío D. Eugenio Montero y maquinista oficial de primera, D. Antonio Millán.

Petición de mano

El Sr. D. José Ruiz Rodríguez, presidente de la Diputación provincial, ha pedido para su hijo D. Apolo, teniente de Infantería, la mano de la hermosa y distinguida Sra. Justa del Azcárate y García de Lomas, hija del general Director del Observatorio de Marina, Excmo. Sr. D. Tomás.

Pruebas
Para efectuar pruebas, salió hoy a la mar, el cañonero "Delfín".

Premio

El coronel del Regimiento de Infantería de Marina, D. Marcelino de Dueñas, ha donado para premio de los alumnos del Círculo de Artes y Oficios, un bonito reloj y barómetro de sobremesa.

Viajeros

Pasan temporada en ésta, procedente de Valladolid, la distinguida señora doña Clémentina Campillo de Perín y su bella hija Carmen, madre y hermana política respectivamente del farmacéutico de la Armada don Leopoldo López.

— Marchó a Málaga, D. Cristóbal García.

— A Granada marchó, el segundo teniente de Infantería D. Luis Espinoza y Rodríguez.

— Marcharon a Sanlúcar de Barrameda, para pasar temporada, la distinguida Sra. D. Encarnación del Río de Moratinos y sus bellísimas nietas María Teresa y María del Carmen Moratinos y López.

— Estuvo en ésta, de paso para Algeciras, el ingeniero D. Francisco García Sola.

A los buques hospitalares

Sale mañana o pasado para Madrid donde seguirá para Málaga con objeto de embarcar en uno de los buques hospitalares de Francia, el capitán de corbeta don Ignacio Gaytán Queda.

Mañana se reunirá la Junta local de protección a la Infancia y Representación de la mendicidad.

Exámenes

Han comenzado en la Escuela Naval los exámenes de fin de año de los guardias marinas y aspirantes.

Dragado

Para proceder al dragado del caño de Sancti Petri en la parte donde están instalados los bombos de paso al Arsenal de la Carraca, será dicho puente corrido hacia la salina "La Chica", unos 63 metros.

EL CORRESPONSAL

8-8-917.

HACIENDA

Hoy se pondrán al cobro en la Tesorería de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Manuel Jiménez, 18.964'31 pesetas; D. Manuel Arreciazo, 12.127'24; D. Sebastián Orbaneja, 4.785'93; don Antonio Romero, 3.475'43; señores Aramburu Hermanos, 2.244'29; don José Benítez, 7.335'15; don Crisóstomo Torralba, 13.256'23; don Nicolás Arce, 489'01; don Enrique Carballo, 247; don Francisco Maurani, 2.300; don Rosendo Calatayud, 550; señor gobernador militar del Campo de Gibraltar, 198'30; Sres. González de Peredo y Compañía, 375'44; don Antonio Segovia, 26'50; don Antonio Troya, 2.000.

Curiosidades militares

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada "la Zurdadora Mecánica", que es, sin duda, de gran utilidad. Esta aparato que nosotros recomendamos especialmente, puede ser manejado por un niño, si así, de modo rápido y perfecto, lo es fácil de教導する. El resultado es que el niño, sin tener que querer parar de mirar o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en una casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un surdido perfecto. «La Zurdadora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite la "Zurdadora Mecánica", libre de gastos, por el mismo precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionar EL CORREO DE CÁDIZ.

CERTAMEN

Certamen científico-literario-musical que, por iniciativa y bajo el patrocinio del Emmo. y Rvmo. Sr. D. Enrique Almáraz y Santos, Cardenal Arzobispo de Sevilla, y del Excelentísimo Cabildo Metropolitano, se celebrará en Sevilla en conmemoración del III Centenario del voto hecho por ambos Cabildos, Catedral y Municipal, de defender el dogma de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora la Virgen María.

A los escritores católicos:

Tres siglos van a cumplirse desde que Sevilla, en su más genuina representación, cual es, la de su Prelado, su Cabildo Catedral y su Ayuntamiento, con sentir espontáneo, unánime y entusiasta, escribió una de las páginas más brillante de su gloriosa historia de devoción a la Virgen que, si antes le mereció por plebiscito universal el dictado de ciudad por Antonioma de María, hoy le hace acreedora al sobrenombre de Ciudad de la Inmaculada. Tal fué el voto de defender, hasta con la sangre si preciso fuera, la entonces piadosa creencia de la Concepción sin mancha de la Virgen desde el primer instante de su ser.

La Ciudad de Montañés y de Muriel; la Ciudad del Alabado; la Ciudad de las constantes legaciones concepcionistas a Reyes y a Pontífices; la Ciudad que, con una fecundidad más que heroica en un carácter meridional, preparó y consiguió cada una de las fases por que pasara la piadosa creencia; la Ciudad que solemnizó cada una de esas concesiones en pro de la Inmaculada con fiestas que parecerían legendarias, si no hubieran sido reales; Sevilla, por decirlo de una vez, no podía permanecer quieta en la centenaria ocasión de aquella efeméride gloriosa, proponiéndose conmemorarla conforme a su tradición y su amor siempre creciente a la Virgen sin mancha.

Entre los solemnes actos que con este objeto se celebrarán el próximo Diciembre, por iniciativa del Eminísimo Sr. D. Enrique Almáraz y Santos, Cardenal Arzobispo de esta Diócesis y del Exmo. Cabildo Metropolitano y con la cooperación del Exmo. Ayuntamiento y de las principales instituciones y personalidades de la ciudad, la Junta organizadora ha creído oportuno convocar un certamen científico-literario-musical.

Y espera confiadamente la Junta que los católicos y españoles contribuirán con sus valiosos y brillantes escritos o formarán un insigne monumento que leguemos a las generaciones venideras, como testimonio permanente de nuestro amor y devoción a la excesiva Patrona de España, la Virgen Inmaculada.

Entre los solemnes actos que con este objeto se celebrarán el próximo Diciembre, por iniciativa del Eminísimo Sr. D. Enrique Almáraz y Santos, Cardenal Arzobispo de esta Diócesis y del Exmo. Cabildo Metropolitano y con la cooperación del Exmo. Ayuntamiento y de las principales instituciones y personalidades de la ciudad, la Junta organizadora ha creído oportuno convocar un certamen científico-literario-musical.

Y espera confiadamente la Junta que los católicos y españoles contribuirán con sus valiosos y brillantes escritos o formarán un insigne monumento que leguemos a las generaciones venideras, como testimonio permanente de nuestro amor y devoción a la excesiva Patrona de España, la Virgen Inmaculada.

Mañana publicaremos los temas y premios del certamen.

FIJENSE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que ésta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER.

Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre

del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirla paso

al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcan-

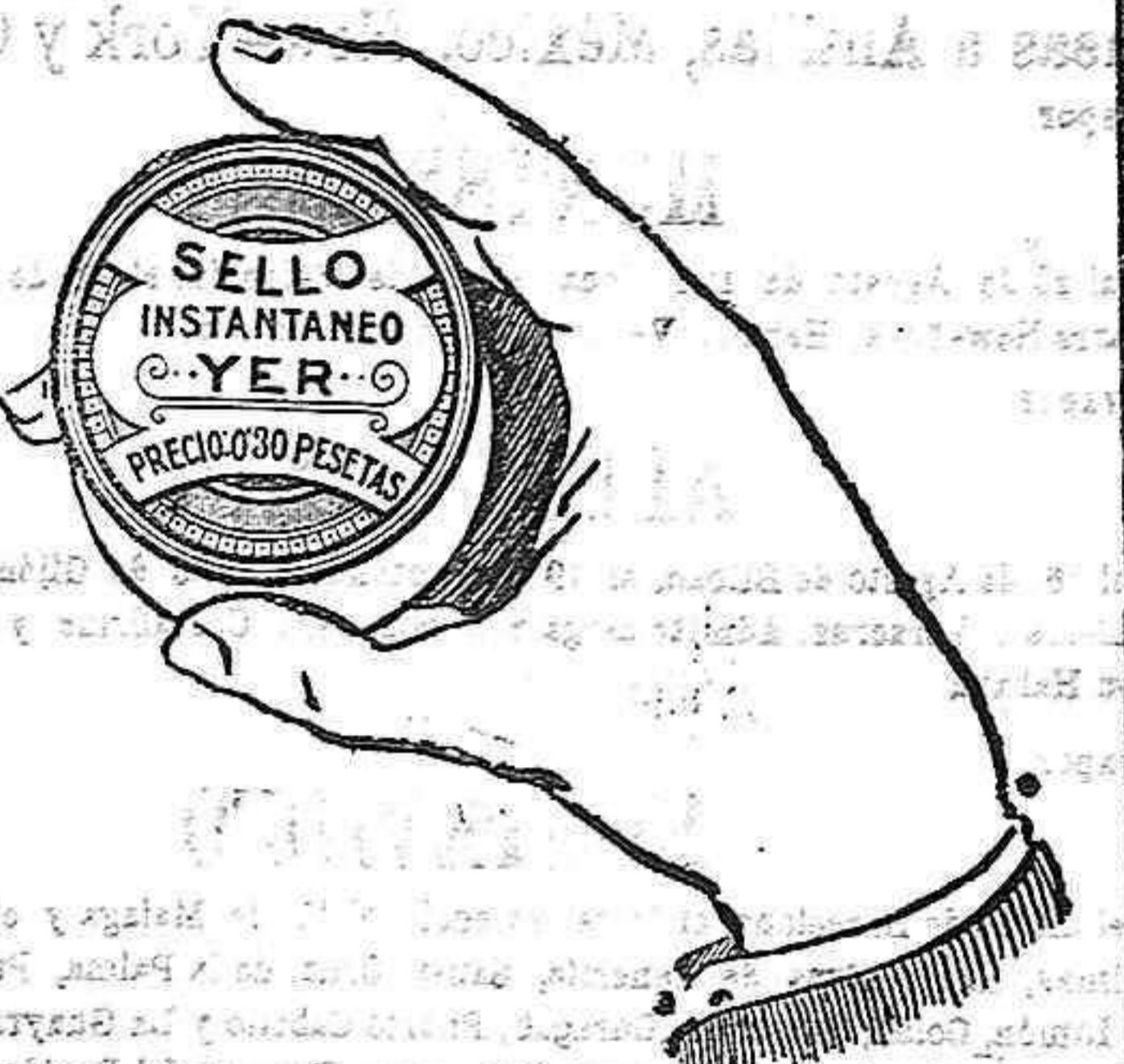
zado por el

SELLO YER ::

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e. DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DO- LOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REU- MATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



AVISO

Con autorización del Gobierno el vapor CATALUÑA, designado para efectuar la expedición de este mes a Guinea, demora su salida de este puerto hasta el dia 10 del actual.

Cádiz 1 de Agosto de 1917.

Compañía Transatlántica.

DELEGACIÓN DE CADIZ.

POR TELEFONO

Extranjero

FRANCIA

Fallecimiento de un Prelado París.—Ha fallecido el Obispo de Digne, Mons. Lanfant.

El fallecimiento de este ilustre Prelado ha sido una gran pérdida para Francia.

Su muerte ha sido sentidísima.

Enlace matrimonial

París.—El Emmo. Cardenal Amete, Arzobispo de París, ha bendecido la unión de una hija del general Castelnau con el teniente Lecroix.

Mons. Amete pronunció con este motivo un elocuente discurso ensalzando al ilustre general, a quien llamó vencedor de Nancy y de Verdún.

No debe

faltar

en ninguna

función

familia.

Se ramita libre de gastos, previo envío de DÍZ-PESETAS por Giro postal.

No hay catálogos

Patent Magic-Weaver

PASEO DE GARCIA, 97. BARCELONA.

SARNA

(ROÑA)

Si bafo, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Frasco, 3 ptas.

Depósitos: S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

CERVANTES, 6 - CADIZ.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3.

Sacramento, 49. — Cádiz.

Miscelánea

Catedra. Se anuncia se halla vacante en la Facultad de Medicina de esta capital la cátedra de Patología médica y su clínica, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición entre auxiliares.

El plazo

**SERVICIOS
DE LA Y 29**
Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Agosto de 1917.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil.

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII E M U

Saldrá de Bilbao, Santander, de Gijón, de Coruña, y de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirmes

El vapor

MONTSERRAT

Saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

ALFONS XIII

Saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para La Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirmes y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

MONTEVIDEO

Saldrá el 22 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Póo

El vapor

CATALUNA

Saldrá el 18 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Marruecos (escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escuelas intermedias y Fernando Póo. Se informará oportunamente si se cierran o reabren estas escuelas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio.

Saldrá el 18 de Agosto de Cádiz.

VAPORES ESPAÑOLES

Saldrá el 18 de Agosto de Cádiz.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

EL VAPOR

BALMES

Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Agosto de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda, y tercera, ordinaria, y carga en trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

Plaza de San Agustín núm. 2.—Cádiz.

Compañía Transmediterránea. Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CÓRREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

Salida de Cádiz los días 4, 11, 18 y 26 de cada mes.

Para LAS PALMAS (Gran Canaria), SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA, con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas.

El vapor español

DELFIN

Su capitán don M. Madin.—Saldrá el día 11 de Agosto de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

CHOCOLATES

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

Envío en VITORIA (ALAVA)

Envío en VALENCIA

Envío en VALENCIA